

E D I C T O N°. 001

LA SECRETARIA DE LA SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

H A C E S A B E R:

Que con fecha 15 de diciembre de 2023, se profirió SENTENCIA SUSTITUTIVA, en el proceso que se describe:

Naturaleza: RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN RADICACION No. 11001-31-03-022-2012-00276-02
(SC503-2023)

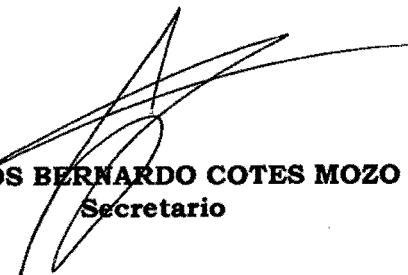
Demandantes: LAURA LILIANA HERNANDEZ PIÑEROS, JORGE ROBERTO HERNANDEZ HUERTAS, GERMAN ALBERTO HERNANDEZ HUERTAS, CONSUELO BOHORQUEZ HERNANDEZ, BEATRIZ HERNANDEZ HUERTAS, CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ RINCON Y CARLOS GUSTAVO HERNANDEZ CALA

Contra HUGO HERNANDEZ HUERTAS Y PATRICIA HERNANDEZ HUERTAS

Ponente: FRANCISCO TERNERA BARRIOS

Resultado: CONFIRMA FALLO DE JUZGADO

Para notificar legalmente a las partes el contenido de la referida sentencia, se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaría de la Sala, por el término de tres (3) días hábiles siendo las ocho de la mañana del doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024).


CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario

DESFIJACION EDICTO:

El presente edicto permaneció fijado en lugar público de la Secretaría de la Sala, por el término de tres (3) días hábiles, desde el día y hora en él indicados, hasta el dieciséis (16) de enero dos mil veinticuatro (2024), a las 5 p.m., en que se desfijara y se agregara al expediente.

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario